



ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 7/2016
PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

En la Ciudad de México, a veintisiete de abril de dos mil dieciséis, se da cuenta al **Ministro Javier Laynez Potisek**, instructor en el presente asunto, con lo siguiente:

CONSTANCIA:	REGISTRO:
Escrito de Isabel Crowley, quien se ostenta como representante del Fondo de las Naciones Unidas UNICEF en México.	026502

Documental recibida el veintiséis de abril de este año, en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a veintisiete de abril de dos mil dieciséis.

Agréguese al expediente, para los efectos a que haya lugar, el escrito de cuenta de Isabel Crowley, quien se ostenta como representante de la UNICEF en México, quien no tiene reconocida personalidad alguna para intervenir en este asunto, mediante el cual bajo la figura de "amicus curiae" realiza diversas manifestaciones con relación a la presente acción de inconstitucionalidad.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor Javier Laynez Potisek**, quien actúa con Rubén Jesús Lara Patrón, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN